



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 11 de junio de 1997
No. 110

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el cambio de densidad del uso del suelo para la construcción de una vivienda ubicado en la calle Reforma Esq. 1º de Mayo en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2704, 2743, 2754, 2785, 2786, 2788, 2790, 2791, 2793, 2796, 2797, 2798, 776-A1, 774-A1, 775-A1, 2775, 2777, 2782, 2783, 2784, 2781, 2776, 772-A1, 773-A1, 2766, 2767, 2763, 2764, 2771, 2770, 2762, 769-A1 y 770-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2760, 2795, 2787, 2779, 2780, 2792, 2765, 2768, 2769, 2773, 2774, 2789 y 771-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que el C. Ramón García Castañón, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano mediante escrito recibido en esa Dependencia el 30 de Noviembre de 1996, el cambio de densidad de uso del suelo para la construcción de una vivienda en un predio con superficie de 104.00 M2., ubicado en la calle Reforma esquina con 1º de Mayo en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, Estado de México.
- Que mediante oficio No. 20611A/2441/96 de fecha 2 de Diciembre de 1996, el Director General de Desarrollo Urbano le expresó que era factible el cambio de densidad de uso del suelo para la construcción de una vivienda en 60 M2., de desplante y 120 M2. de construcción en dos niveles como máximo.
- Que acreditó la propiedad de dicho inmueble mediante la Inmatriculación Administrativa No. 13702/96 de fecha 28 de Febrero de 1997, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Distrito de Toluca, bajo el Asiento No. 852-13702, a fojas 144, Volumen 374, Libro Primero, Sección Primera de fecha 13 de Marzo de 1997.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca publicado en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de fecha 15 de Octubre de 1996 clasifica el predio de referencia con uso habitacional (H9), donde sólo se permite una vivienda por cada 200 M2.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que para efecto de atender la solicitud de cambio de densidad del uso del suelo para la construcción de una vivienda, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que mediante oficio No. DGPUOSP/Of. No. 238/97 de fecha 28 de Abril de 1997, el Director General de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Ecología del Ayuntamiento de Toluca, expresó su opinión favorable al cambio de uso del suelo solicitado, habiendo oído a la Delegación Municipal de Capultitlán, quien emitió su opinión favorable el 14 de Abril de 1997.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano EIU/276/96 de fecha 23 de Diciembre de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se señala la normatividad a que queda sujeta dicha autorización y en el cual se encuentra implícito el correspondiente Dictamen de Capacidad Vial.
- Que mediante oficio No. DGNRIA/OF 7005/96 de fecha 4 de Diciembre de 1996, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, determinó que con fundamento en los artículos 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.
- Que mediante oficio FAC. 338/96 de fecha 16 de Diciembre de 1996, el Director de Planeación del Organismo Público Municipal "Agua y Saneamiento de Toluca", expidió la factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

- PRIMERO:** Se autoriza al C. Ramón García Castañón, el cambio de densidad del uso del suelo para la construcción de una vivienda en 60 M2. de desplante y 120 M2. de construcción en dos niveles como máximo, en un predio con superficie de 104 M2., ubicado en la calle Reforma esquina con 1°. de Mayo, en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, Estado de México.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio de referencia el cambio de densidad de uso del suelo a que se refiere el punto anterior, se deberán tramitar la licencia estatal de uso del suelo y la municipal de construcción, así como las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El cambio de densidad y el uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano EIU/276/96 de fecha 23 de Diciembre de 1996 expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo en la Gaceta del Gobierno respectiva, para que se concluyan las obligaciones contenidas en este documento, debiendo informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista para dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, cubrirá ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, por concepto de derechos por la autorización de cambio de densidad de uso del suelo del predio que se indica, la cantidad de \$ 919.80 (NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS, OCHENTA CENTAVOS), así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los dos días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA.
(RUBRICA).**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
EDICTO**

**PRIMERA ALMONEDA.
FERNANDO LOPEZ MARTINEZ.**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, registrado bajo el número 642/96-II, promovido por LIC. CIPRIANO URIBE SALINAS, y en contra de FERNANDO LOPEZ MARTINEZ, en cumplimiento al auto de fecha veintiséis de mayo del año en curso, con

fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio aplicado ultractivamente, se manda a sacar a remate el bien mueble embargado, en primera almoneda siendo este o esta una fotocopiadora marca XEROX, modelo 2600, número de serie 958-064112, color blanco ostión, de aproximadamente veinticinco centímetros de alto, ochenta centímetros de largo, y necesita reparación, señalándose para el efecto las trece horas del día veintiséis de junio del año en curso, convocándose a postores por medio de edictos, que deberán de publicarse por tres veces, dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos o puerta del Juzgado en los términos señalados, debiéndose mediar por lo menos siete días entre la publicación del último edicto y la presente almoneda, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 758, del Código de

Procedimientos Civiles aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 3,000 00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Dada en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Ma. Eréndira Olivia Vieyra.-Rúbricas.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, por tres veces dentro de tres días consecutivos convocando postores.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Eréndira Oliva Vieyra.-Rúbrica.

2704.-9, 10 y 11 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 641/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por FERNANDO SANTAMARIA GUTIERREZ, endosatario en procuración de BLANCA ROSA AGUIRRE contra LUIS OROSCO GONZALEZ, el C. Juez señala las nueve horas del día veintisiete de junio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el mueble embargado Automóvil cuatro puertas transmisión automática y turbocargado kilometraje 78,837 Chrysler Spirit R T modelo 1993 No. de serie 3C3B146POPT531458 motor Hecho en México con placas de circulación LHE4741 color rojo. Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de éste Juzgado por tres veces dentro de tres días convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), Toluca, cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

2743.-10, 11 y 12 junio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 916/95, los LIC. HECTOR ABASOLO GARCIA y/o JOSE GUADALUPE EURESTI TORRES en su carácter de endosatarios en procuración de la C. ELVIA RODRIGUEZ SALAS, promoviendo en la vía ejecutiva mercantil que les compete a juicio ejecutivo mercantil en contra de MARIA HERNANDEZ GOMORA, el C. juez de los autos señaló las nueve horas del día veintisiete de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un vehículo tipo microbús, marca Ford, modelo 1992, con número de motor J64595, con número de serie AC3PMC68920, con número de placas 710230J de la Línea Primero de Mayo, S.A. de C.V., color blanca, con franjas verdes, con número económico 100, la carrocería sin huellas de golpes en buen estado de conservación, motor en buen estado, llantas en buen estado, sin refacción.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación de edictos que anuncia la venta de dicho bien por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, ordenándose asimismo la publicación de edictos en los estrados de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese postores.-Tenango del Valle, México, junio seis de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

2754.-10, 11 y 12 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2814/94, promovido por ROMAN FERNANDO ARMEAGA LOPEZ Y JOSE ANTONIO TOURLAY GUERRERO, como endosatarios en procuración de MARCOS ROLANDO TOURLAY, en el Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de MARCELO JIMENEZ INIESTA, en fecha veintisiete de mayo mil novecientos noventa y siete, el suscrito Juez del conocimiento LIC. PEDRO NEGRETE VILLEGAS, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las diez horas del día veintiséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado el cual consiste en lo siguiente: Un televisor a color marca Sony Trinitron 14", modelo KV1493, MX serie 54340, sirviendo como base para el remate la cantidad de NOVECIENTOS SESENTA PESOS CERO CENTAVOS, misma en que fueran valuados los bienes antes descritos.

Convocándose postores, por lo que anúnciase su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación en la localidad, así como puerta del Juzgado. Dado en Toluca, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

2785.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 37/97.
PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente al rubro se indica, se encuentra radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes de FELIX HERRERA MADRID, promovido por JOSE GUADALUPE HERRERA MADRID Y OTROS, por medio del cual se le hace un llamado a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado de esta Ciudad a reclamarlos dentro del término de cuarenta días, contados a partir de la última publicación ordenada.

Publíquese por dos veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

2786.-11 y 20 junio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

ALBINO MALDONADO AGUILAR, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil Usucapión en contra de FRANCISCO JAVIER PULIDO ROJAS, respecto de una fracción de terreno denominado "Horno" actualmente calle Emiliano Zapata en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 46.70 m con sucesión del señor Francisco Hernández, Angelita Maldonado Aguilar, calle privada s/n y un lote baldío; al sur: 42.75 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: 53.70 m con calle privada sin nombre, y al

oriente: 49.20 m con el promovente Albino Maldonado Aguilar. Con una superficie total aproximada de: 2,301.35 metros cuadrados lo cual se hace saber por virtud de este edicto mismo que tiene efectos de notificación en forma haciéndole saber al demandado que deberá presentarse o apersonarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación comparezca a contestar su demanda, lo anterior lo podrá hacer por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada esta en sentido negativo y se le efectuarán las subsecuentes notificaciones personales por Lista y Boletín Judicial por último fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de este Distrito Judicial debiéndose fijar además una copia íntegra de esta resolución en este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Chimalhuacán, Estado de México, a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y siete -C. Secretario, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.

2788.-11. 23 junio y 3 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 288/97, se tramita Juicio de Información Ad-Perpetuam, promovido por ROBERTO VAZQUEZ MONTERO, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno rústico ubicado en el Paraje denominado "El Guamuchil", en el poblado de San Pablo Tejalpa, perteneciente al Municipio de Zumpahuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 metros con Lourdes Flores Tamares, al sur: 2.50 metros con arroyo, al oriente: 20.00 metros con arroyo, y al poniente: 17.00 metros con carretera, con una superficie aproximada de 174.52 metros cuadrados.

Por lo que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijándose además un ejemplar de la solicitud en el predio antes aludido para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Doy fe.-Tenancingo, México, junio cinco de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

2790.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 563/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELIGIO MIRANDA HITTA, a través de su endosatario en procuración RAFAEL PASTOR DIAZ en contra de JESUS ALBERTO MARTIN CASTILLO, por auto de fecha veintinueve de mayo del año en curso, se señalaron las trece horas con treinta minutos del día veinticuatro de junio del año en curso, para que

tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del bien mueble embargado, consistente en el terreno y construcción ubicado en la calle de Robles número 1, Colonia Rinconada de las Arboledas, Municipio de Atizapán de Zaragoza, hoy Ciudad López Mateos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 616,700.00 (SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo del perito de la actora.

Ordenándose la publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores para que comparezcan a la misma. Se expide a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

2791.-11, 16 y 17 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1386/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de RICARDO GONZALEZ BEJAR Y LAURA TATIANA FOYO MUNIZ, el Juez Cuarto Civil, señaló las once horas del día tres de julio del presente año para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria, vivienda número 13 del Condominio Horizontal, denominado Conjunto Olmos, ubicado en el número 320-3 de la calle de Guadalupe Victoria en Metepec, con una superficie de 78.00 metros cuadrados que mide y linda al norte: 6.00 m con calle privada, al sur: 6.00 m con lote número 2, al oriente: 13.00 m con casa 12, al poniente: 13.00 m con casa número 14. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 153,090.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, Toluca, seis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2793.-11, 17 y 23 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

EPIGMENIO EZEQUIEL AYALA PACHECO, promoviendo por su propio derecho en el expediente 292/97. Diligencias de Información de Dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "La Barranca del Zopilote", ubicada en el Cuartel número Cuatro de la colonia Juárez del municipio de Ixtapan de la Sal, México, cuyas medidas y colindancias son: norte: en dos líneas la primera 250.00 metros en línea quebrada con arrollo y propiedad que fue del señor Eteberto Gómez y que ahora es propiedad de la sucesión del señor José Luis García Becerril, la segunda: 38.00 metros con Nicolás Martínez, sur: 246.00 metros con propiedad de los señores Agustín Hernández Cortés y Adrián Estrada Reza, oriente: en dos líneas la primera 121.00 m en línea recta y con propiedad de la sucesión del señor Prócoro Ayala y que va a dar

a la cerca del señor Nicolás Martínez, la que se encuentra por el lado oriente, la segunda: 121.00 metros con propiedad y cerca del señor Nicolás Martínez, poniente: en una línea quebrada de 336.00 metros con propiedad y cerca del señor Joel Jacobo Delgado Delgado

Por lo que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo de Degollado, Estado de México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, junio cuatro de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

2796.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1523/1995, Ejecutivo Mercantil, CHEVY SAN CARLOS, S.A. DE C.V., contra AUSENCIO MONROY MARIA CRUZ y/o IGNACIO CHAVARRIA MOLINA y/o MAYOLO CHAVARRIA ASCENCIO, Primera Almoneda: diez horas, ocho de julio del año en curso: Terreno rústico ubicado en el poblado de San Sebastián Buenos Aires, Municipio de San Bartolo Morelos, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, con una superficie de 2,605.00 metros cuadrados, norte: 62.25 metros con Gelasio Bernabé, sur: 57.00 metros con Pedro Crescencio y José Julián, oriente: 50.70 metros con predio del pueblo (Camino Real), poniente: 36.70 metros con Raquel Rubio. Uso actual Local para negocio y tierra de labor.-Gravámenes.- Embargo Judicial por \$ 40,632.00 procedente del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito, deducido del exhorto 267/96, procedente del Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, en el expediente 1523/1995, promovido por CHEVY SAN CARLOS S.A. DE C.V., contra AUSENCIO MONROY MARIA CRUZ Y OTROS. Base: TREINTA MIL PESOS. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

2797.-11, 17 y 23 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 484/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por NOE GARATACHIA MARTINEZ en contra de MARCO ANTONIO ALVAREZ RODRIGUEZ, se señalan las nueve horas del día primero de julio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en autos consistente en: Microbús marca Chevrolet, modelo no especificado, color blanco con franjas grises y negras, letreros en colores amarillos, rojo y naranja, número económico 114, de la línea de TURISMOS ESTRELLA DE ORO, S.A. DE C.V., motor número MM204386, número de serie 36CHP42K4

MM204386, placas de circulación 87AXG del Servicio Público Federal, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México, y por estrados de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 9 días del mes de junio de 1997.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

2798.-11, 12 y 13 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 610/94-1a, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS BARAJAS CORTES, en contra de DANIEL HERNANDEZ VELAZQUEZ, el C. Juez señaló las doce horas del día 23 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la Primera Almoneda de Remate en el presente Juicio, respecto del bien que a continuación se detalla Microbús marca Ford modelo 1992, color azul, toldo Blanco, número de serie AC3RMD8602, número de motor 86590, placas 28TPA, número económico 10, ruta 79, carrocería Eurocar, sirviendo de base la que fue fijada por peritos que es la cantidad de TREINTA MIL PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado, siendo esta la de VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado. Dado en el local de este Juzgado a los 5 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.- Atentamente, Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

776-A1.-11, 12 y 13 junio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN A POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 725/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAMIREZ MARTINEZ CAMILO, en contra de FAUSTINO GALLEGOS ESTRADA, y para efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate del Vehículo tractocamión, marca Dina modelo 1982, en color rojo, con motor commins número 10990965, chasis número 04905B, con las puertas del camarote un poco descuadradas y algunos golpes, parabrisas estrellado, con la leyenda en las puertas de "Gallegos", con caja, redilas en color rojo, llantas llamadas patonas, doce llantas en ella y diez llantas puestas en el mismo, misma que se llevará a cabo a las once horas del treinta de junio del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo base fijada en el avalúo.

Debiendo de publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, la que deberá hacerse por tres veces dentro del término de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, Estado de México, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra -Rúbrica.

774-A1.-11, 12 y 13 junio

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 2919/91-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS VAZQUEZ CASTREJON Y JOSEFINA FABILA PIÑA, promoviendo en su carácter de endosatarios en propiedad en contra de FERNANDO ANTONIO GONZALEZ MACHADO, se dictó un auto de fecha 28 de mayo del año en curso, donde se señalaron las trece horas del día primero de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble embargado consistente en el ubicado en la casa tres, calle Belisario Domínguez número 60, acera que ve al norte de la Colonia Coyoacán Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad del valor que le fue asignado a dicho inmueble por el perito designado para actualizar avalúos, consistente en la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

Por lo tanto publíquese los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad por tres veces dentro de nueve días fijándose además los mismos en la tabla de avisos de este Juzgado con el fin de convocar postores para que comparezca a la almoneda de remate, se expide a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Telles Martínez.-Rúbrica.

775-A1.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 1548/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MANUEL y SAMUEL de apellidos PICHARDO MARTINEZ Y OTRO, como endosatarios en procuración de ISMAEL MARTINEZ en contra de VICTOR AGUILERA y FELIPE AGUILERA BERNAL, el C. juez señaló las doce treinta horas del día 26 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados: Comedor base metálica cromada y cubierta de madera de pino, acabado en barniz, incluye seis sillas tubulares cromadas con vestidura de tela tipo terciopelo, con un valor de (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Televisor marca Hitachi de 14" aproximadamente, mueble color madera digital No. de serie 59C026693, con un valor de (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Radio grabadora marca Fisher color negro, mueble plástico con antena modelo YH-W3300, radio AM-FM, doble cassette, 2 bocinas desmontables, con un valor de (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Radio despertador de mesa, digital color hetro, sin No. de serie, con un valor de (CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Video cassette VHS, marca Fisher color negra mueble de lámina y vinil digital,

modelo FVH-8300 a control remoto sin tenerlo, con un valor de (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Televisión marca Sony, mueble plástico color negro digital a control remoto (sin tenerlo) de colores antena de conejo, modelo CV-20TR22 y No. de serie 8028902, con un valor de (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Una cabeza de máquina de coser con motor eléctrico, color beige, marca Singer Company, No. de serie 608362, en mal estado de uso, con un valor de (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Enciclopedia Salvat de la Fauna compuesta por Ocho tomos, color café de las cuales le falta un tomo, incompleta, con un valor de (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Cinco Tomos de la enciclopedia Resumen Integral de México, pastas color rojo en buen estado, con un valor de (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Enciclopedia de tres Tomos denominada Obras Comentarias de Julio Berne, pastas color azul con dorado, de editorial Albatros, S.A., faltándole algunas hojas, en regular estado de uso, con un valor de (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Diccionario Hispano Universal de dos Tomos color café, color rojo de editorial WM. Jackson Inc. en regular estado de uso, con un valor de (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Dos libros de Ciencias Naturales, pastas color rojo con negro de la editorial Bruguera, S.A., en buen estado de uso, con un valor de (CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). Enciclopedia Historia Gráfica de la Revolución compuesta por 10 Tomos, color azul de la editorial Trillas, con un valor de (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Un libro Museo de Juan Antonio Gaya Nunó, pasta color gris de ediciones Aguilar, S.A., Madrid España, en buen estado de uso, con un valor de (SETENTA PESOS 00/100 M.N.). Un libro como Vivieron los Grandes Personajes de la Biblia, pasta multicolor de Selecciones Reader's Digest en buen estado de uso, con un valor de (CIENTO VEINTE PESOS). Tres libros de Las Mil y Una Noches, pastas color vino, editorial Aguilar en regular estado de uso, le faltan algunas hojas, incompleta, con un valor de (CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.). Tres Tomos de la Novela Revolución Mexicana, por Antonio Castro Leal, pastas color vino, en regular estado, con un valor de (DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.). Diccionario de dos tomos Inglés Español, pastas color rojo, autor Arturo, de la Editorial The Groher Societ en regular estado de uso, con un valor de (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Dos tomos de la Divina Comedia de Dante Adilery por Cayetano Rosset de ediciones Gustavo L y Compañía, en regular estado, con un valor de (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Tomo único de Gramática de la Lengua Española, pastas color rojo de publicaciones Herrerías, S.A., cuyo valor es de (OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). Tomo único de Atlas Nuestro Tiempo de selecciones Reader's, en regular estado, con un valor de (CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.). Cuatro tomos Vidas de Santos de Butler de la editorial Glute, pastas color rojo en buen estado, con un valor de (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). enciclopedia de diez tomos The Children Classic en regular estado de uso, con un valor de (CUATROCIENTOS PESOS). Dos Tomos libros Desherlostau Sherlock Holmes, pastas color rojo de la editorial Madrid España, en regular estado de uso, con un valor de (CIEN PESOS). Tres tomos libros Obras Complementarias de Sir Arthur Conan Doyle, pastas color rojo en regular estado de uso, con un valor de (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Libro Los Grandes Pintores y sus Obras Maestras de Selecciones Reader's Digest, pastas color rojo en buen estado, con un valor de (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Libro Historia de las Grandes Operas de editorial Garcen City, con un valor de (CIEN PESOS 00/100 M.N.), se tiene como precio base la cantidad de (OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).

Se anuncia su venta por tres veces dentro de tres días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, convóquese postores y acreedores.

Toluca, México, a cinco de junio de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

2775.-11, 12 y 13 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 521/1996, ejecutivo mercantil, ABELARDO SUAREZ REYES contra CONSTRUCTORA DE SIST. Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V., primera almoneda: diez horas, veintiséis de junio del año en curso; Automóvil Jetta GL, modelo 1992, color blanco, número de motor 026103373AA, número de serie. BVWRA2169NM066060, placas de circulación LGU 7037 Edo. de Méx., tarjeta de circulación no tiene, kilometraje 52073, sin holograma de verificación 2o. Sem./96, el interior del vehículo es de color gris, se encuentra en buen estado, tablero completo, estéreo sin carátula, golpe del lado izquierdo, sin defensa delantera (facia) 4 llantas marca Goodrich T/A con 3/4 de vida útil, cuenta con un sólo tapón de llanta, espejos laterales completos el cristal del parabrisas está estrellado, los vidrios están completos la tapicería de los asientos se encuentra en buenas condiciones, extinguidor, llanta de refacción, gato mecánico y llave para llantas, así como una caja para diez discos compactos marca Sony Sim, no pudo comprobarse el funcionamiento del motor, de la transmisión, de sus indicadores en el tablero de la suspensión por falta de carga en el acumulador: Base: (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS), se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

2777 -11, 12 y 13 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

C. CLAUDIA DOMINGUEZ DIAZ.

El señor ROLANDO JAIMES OCAMPO, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil dentro del expediente número 103/97: A) - El divorcio necesario, fundándose para ello en la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente para el Estado de México; B).-La pérdida de la patria potestad de sus menores hijos de nombres ROLANDO e ITZEL ambos de apellidos JAIMES DOMINGUEZ; C).-La custodia de sus menores hijos antes mencionados; D).-La liquidación de la sociedad conyugal que nació con motivo de su matrimonio. Por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo las mismas aún

las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición del demandado las copias simples de la demanda en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Temascaltepec, México, el seis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Guadalupe T. Pérez Ramírez.-Rúbrica.

2782.-11, 23 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

C. MIGUEL FLORES ALAMILLA.

La señora MARTINA MACEDO GOMEZ, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil, dentro del expediente número 104/97. A).-El otorgamiento y forma de escritura de venta en su favor respecto del inmueble ubicado en la calle cerrada de Malamoros s/n., de la tercera manzana de la Ciudad de Tejujilco, Estado de México, cuyas características, medidas y colindancias, se especifican en el capítulo de hechos de su escrito de demanda. B).-Como consecuencia de lo anterior, la inscripción de la resolución que se dicte con motivo del otorgamiento solicitado, ante el C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Temascaltepec, México. Por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo, las mismas aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición del demandado las copias simples de la demanda en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Temascaltepec, México, el seis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Guadalupe T. Pérez Ramírez.-Rúbrica.

2783.-11, 23 junio y 3 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 125/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JAVIER A. VILLAFANA MADRIGAL Y OTROS en contra de JOSE LUIS GONZALEZ PAVON, la juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda de remate el bien mueble consistente en un vehículo marca Datsun-Nissan, cuatro puertas, color azul con blanco (Taxi), sin Registro Federal de Automóviles, con número

de motor E16-528884M mismo que se encuentra con rastros de aceite, con número de serie 2BLB13-60023, sin placas de circulación, con parabrisas estrellado, suspensión en mal estado, con golpes en la cajuela y costados, sin batería, sin comprobar el funcionamiento, calavera trasera rotas defensa delantera con golpes, sin pago de verificación, ni pagos de tenencias de varios años, bien que en su totalidad se le asigna un valor comercial actual de \$ 17,000.00 (DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las ocho treinta horas del día treinta de junio del año en curso

Ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. juzgado, convocando postores para la misma Toluca, seis de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- Rúbrica.

2784 -11, 12 y 13 junio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

JOSE LUIS CERVANTES RAMIREZ, promueve en el expediente 213/97, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del terreno particular denominado El Arbol, ubicado en número veintiocho de la Avenida Cinco de Mayo (carretera Cuautitlán Teoloyucan), Barrio de Tepanquahuac, municipio de Teoloyucan, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte en dos tramos el primero de 96.00 m, el segundo de 44.00 m colinda con propiedad de Martín Cervantes Ramírez, al sur con 108.49 m colinda con Escuela Comercial de Computación y zanja regadora, al oriente en dos tramos, el primero de 39.00 m colinda con Martín Cervantes Ramírez y el segundo con 78.00 m colinda con Avenida 5 de Mayo; al poniente con 147.72 m colinda con vereda pública, con una superficie total de 16,445.73 metros cuadrados

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta entidad, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al local de este Juzgado Segundo de lo Civil de Cuautitlán, México, a deducirlo en términos de ley, Cuautitlán, México, a 04 de junio de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica

2781 -11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 255/97, ROSALBA PARTIDA MURILLO DE CARRERAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la población de Atlacomulco, México, en la calle de Alfredo del Mazo sin número, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con Humberto Esquivel Montiel; al sur: 10.00 m colindando con la calle Alfredo del Mazo; al oriente: 14.00 m colinda con propiedad del señor Arnulfo Montiel Monroy; al poniente: 14.00 m colinda con propiedad del señor Julián Montiel Monroy, y que tiene una superficie total de 140.00 metros cuadrados.

La ciudadana juez por auto de fecha veintiséis de mayo del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, por tres veces de tres en tres días, con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de ley.-El Oro de Hidalgo, México, dos de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica

2776 -11, 16 y 19 junio

**JUZGADO 14o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

Por sentencia de fecha tres de junio de mil novecientos noventa y seis, se declaró en estado de quiebra a CONSTRUCTORA FANZONE, S.A. DE C.V., en el expediente número 424/96-1, se nombró como Sindico a la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE NAUCALPAN-HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, lo anterior se hace del conocimiento de los presuntos acreedores, emplazándoles para que presenten sus demandas de reconocimiento de crédito dentro del plazo de cuarenta y cinco días contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto.

Para su publicación por tres veces consecutivas en días hábiles en el Diario Oficial de la Federación, en el Diario la Prensa que se editan en la Ciudad de México, Distrito Federal en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico Ocho Columnas. Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los veintuno días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil, Lic. Guillermo Nicolás -Balcón Gutiérrez -Rúbrica.

772-A1.-11, 12 y 13 junio

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 475/88-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por GERARDO GUADARRAMA BERNAL en contra de CARLOS GUADARRAMA BERNAL, en almoneda de remate en fecha veintisiete de mayo del año en curso, se señalaron las trece horas del día veintisiete de junio del presente año, para que tenga verificativo la tercera almoneda, respecto del bien embargado consistente en el inmueble ubicado en calle Alfonso Cárdenas Herrera número 2, Colonia San Felipe Iztacala, del pueblo de San Juan Iztacala, en Tlalnepantla, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 78,884.91 (SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.), ordenándose su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por una sola vez, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado, en la inteligencia de que debe mediar entre la publicación del edicto y la fecha de remate por lo menos siete días, convocando postores para que comparezcan a la misma, se expide a los cinco días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Télles Martínez.-Rúbrica.

773-A1.-11 junio.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
METEPEC, MEX.
E D I C T O**

En el expediente número 1076/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GERARDO FRANCISCO MORALES CAMACHO Y MARIA LUISA TAPIA ENRIQUEZ, en contra de MIGUEL AVILA RODRIGUEZ, El C. Juez Civil de Cuantía Menor de Metepec, México, Lic. ARTURO ESPINOZA GARCIA que actúa en forma legal con C. Secretario de Acuerdos LIC. BENITO JUAREZ ORTIZ, dictó el siguiente auto que a la letra dice. AUTO.- Metepec, México, veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y siete.- A sus autos el escrito de cuenta visto su contenido y el estado procesal que guardan los presentes autos como se solicita toda vez que ninguna de las partes se inconformó con los avalúos rendidos por los peritos en el presente juicio y éstos quedan firmes para todos los efectos legales a que haya lugar, asimismo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en Vigor se señalan las once horas del día nueve de julio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio sirviendo de base la cantidad de \$ 1,850.00 (MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes, atento a lo establecido por el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Ley Mercantil, consecuentemente hágase la publicación de ley por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de los tres días convocando postores y a quien se les hace de su conocimiento que los bienes embargados en remate son. UN TELEVISOR marca Brocksonic de veinte pulgadas, color negro CTVG-5463-ULCT, manufacturado en abril de 1991, con imagen a color condiciones de uso y conservación, UN MINICOMPONENTE marca Philips, modelo EW 26/21 doble cassetera, radio AM-FM, con entrada para disco compacto, ecualizador integrado, con dos bocinas modelo FB 26/20 con número de serie D9501504, en buen estado de uso y conservación lo que se hace del conocimiento para todos los efectos legales a que hay lugar, bien que fueron valuados por los peritos nombrados en autos, y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, por tres veces de tres en tres días y se expiden los presentes edictos a los 23 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Benito Juárez Ortiz.-Rúbrica.

2766.-11, 12 y 13 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 433/97.
TERCERA SECRETARIA.

ESTEBAN LARRAGAIN CLAVE, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno ubicado en el poblado de San Sebastián, Municipio de Teotihuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 132.85 mts. linda con Viviano Méndez, al sur: No tiene por ser en triángulo; al oriente: 264.17 mts. linda con camino antiguo Real a Veracruz, teniendo una superficie total de: 23,874 575 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.-

Texcoco, México, a cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica.

2767.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FELIPE RICARDO RUPITT SERNA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, con el carácter de apoderado de los señores HECTOR RUPITT LUNA Y ESPERANZA SERNA DELGADILLO, personalidad acreditada en los autos del expediente 427/97, diligencias de información de dominio, respecto del terreno sin nombre ubicado en la Ampliación de Santa Teresa, perteneciente al pueblo de La Purificación, Texcoco, México, el cual mide y linda, al norte: 30.00 m con calle pública; al sur: 30.00 m. con desagüe; al oriente: 30.00 m. con Aurelio Martínez; al poniente: 37.00 m. con desagüe público, con una superficie aproximada de: 907.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

2767.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ESTEBAN LARRAGAIN GONZALEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 435/97, diligencias de información de dominio respecto de una fracción de terreno ubicado en el Poblado de San Sebastián, Municipio de Teotihuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: no tiene medida; al sur: 114.42 m. con camino vecinal; al oriente, 265.22 m. con limite derecho de vía; al poniente: 43.42 m, 60.19 m, 52.52 m, y 24.22 m. con barranca, teniendo una superficie total de: 20,222.02 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.-Texcoco, México, a 3 de junio de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

2767.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 34/97.

MONTAÑO MARTINEZ JESUS ADRIAN, le demanda en la vía ordinario civil, usucapión, a CONSTRUCTORA GONZALEZ REYES, S.A. Y OTRO, respecto del inmueble ubicado en la calle Tepanecas, lote 21, manzana 427 del Fraccionamiento Azteca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 122.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte:

17.50 mts. linda con lote 20, al sur: 17.50 mts. linda con área de donación, al oriente: 7.00 mts. linda con lote 42, al poniente: 7.00 mts. linda con calle Tepanecas, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal, se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, seis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

2763 -11, 23 junio y 3 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1927/1993, Ejecutivo Mercantil, BANCO MEXICANO, S.A., contra EVERARDO CONTRERAS SALGADO, MA. MAGDALENA ZEPEDA DE CONTRERAS, JUANA CONTRERAS SALGADO, VERONICA CONTRERAS SALGADO, GUSTAVO RODRIGUEZ BARRERA, FILEMON CONTRERAS SALGADO, MA. ESTHELA HUERTA DE CONTRERAS, GONZALO CONTRERAS SALGADO y/o CLEMENTE CONTRERAS SALGADO, Primera Almoneda: diez horas, tres de julio del año en curso. INMUEBLE ubicado en el 1004 de la Av. Independencia en esta Ciudad, entre las calles de Boulevard Isidro Fabela e Isabel la Católica, norte: 12.18 mts. con calle de su ubicación que es la de Independencia, sur: 12.18 mts. colindando por este viento con propiedad de Ubaldo Gómez, oriente: 71.40 mts. colindando por este viento con el edificio de la Escuela Miguel Alemán, poniente: 71.40 mts. colindando por este viento con propiedad particular. Superficie: 879.75 m². Gravámenes.-Crédito por \$ 150,000.00 a favor de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. Crédito por \$ 150,000.00 a favor de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. BASE: SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS.-Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

2764 -11, 17 y 23 junio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1392/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MINICAR TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de REYES CARBAJAL FROYLAN Y MARIA DEL CARMEN REYES CARBAJAL, el Juez del conocimiento señaló las diez horas del día tres de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, sito en Constituyentes número 924, Colonia Riva Palacio, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 11.10 mts. con

propiedad de Eva Macedo Vda. de Castañeda, al sur: 11.10 mts. con calle de su ubicación, al oriente: 14.35 mts. con Matilde Ramirez Diciar de Medina, al poniente: 14.20 mts. con propiedad de Eva Macedo Vda. de Castañeda; con una superficie de: 158.51 metros cuadrados, por medio de edictos convóquense postores y cítese acreedores para el remate, sirviendo de base el precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 156,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, menos la deducción de diez por ciento que es la cantidad de \$ 140,400.00 (CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en los estrados de este Juzgado. Se expiden los presentes edictos a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvira Kanna Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

2771 -11, 17 y 23 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1456/93, promovido por el LICENCIADO GILBERTO PICHARDO PEÑA, apoderado general de BANCO MEXICANO, S.A., en contra de DELFINO GARCIA JIMENEZ Y/O MARIA LUISA RODRIGUEZ G., el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día cuatro de julio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la novena almoneda de remate de: Un Terreno con una superficie de: 1,104.00 metros cuadrados, con medidas y colindancias que son, al norte: 55.85 metros con fracción número 3, al sur: 55.85 metros con fracción número 1, al oriente: 19.87 metros, con callejón del Sol, al poniente: 19.87 metros con propiedad del señor Jesús Z. Garcia, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 639-5251, Sección Primera, Libro Primero, Volumen 215, a fojas 74 de fecha 23 de octubre de 1984. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 133,875.49 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 49/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como la tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado exhortado. Se convocan postores.-Reportando dicho inmueble una hipoteca y un embargo.-Toluca, Estado de México a 04 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

2770 -11, 17 y 23 junio.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

C. FELIPA GUZMAN DE DIAZ.
EMPLAZAMIENTO.

El C. TOMAS DIAZ RAMIREZ, le demanda ante este juzgado en el expediente número 168/97, en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones; a).-La prescripción positiva por usucapión del lote 11, manzana 3, del predio denominado "Sur",

de la Sección "B", de la Zona Urbana Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, b).-Del C. Registrador Público de la Propiedad de Tlalnepantla, Estado de México, la cancelación de la inscripción bajo la partida 168, volumen 475, libro primero, sección primera, de fecha 31 de julio de 1981, a favor del C. FELIPA GUZMAN DE DIAZ, y en su momento la inscripción a favor del suscrito, c).-El pago de gastos y costas que el presente juicio origine en caso de oposición de los demandados; y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le emplaza y se le hace saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto. Si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarlo en juicio, se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 4 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica
2762 -11, 23 junio y 3 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

JOSE ANDRES NOE OSORIO AGUIRRE, promoviendo por su propio derecho ante este juzgado en el expediente número 15/97, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JOSE ANDRES NOE OSORIO AGUIRRE, en contra de LUIS RICARDO MARTINEZ ZARAGOZA, respecto del terreno denominado "ROMERO Y DURAZNO", ubicado en el pueblo de San Juan Atlamica, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 50.00 m y colinda con los señores Marcano Hernández y Cecilio Mercado, hoy con calle Juan "N", Alvarez, al sur: 50.00 m y colinda con Luis Ricardo Martínez Zaragoza, al oriente: 40.00 m y colinda con el mismo terreno hoy área cultural, al poniente: 40.00 m colinda con Luis Ricardo Martínez Zaragoza, hoy calle Toluca, con una superficie total de: 2,000.00 m².

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide a los 5 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.
769-A1 -11, 23 junio y 3 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 621/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por CRUZ BAUTISTA, en contra de SIXTO JIMENEZ VERA, se han señalado las 12:00 horas del día 24 de junio del presente año, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda del inmueble embargado en este juicio, consistente en un terreno y construcción, ubicado en la calle Eje número 9, No. 155, Municipio de Tultitlán, México, Manzana 21, lote 34-2, Colonia o Fracc. Ciudad Labor o Lomas de Cartagena, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 17.15 m con lote número 35, al sur: en 17.15 m con lote número 34-1, al oriente:

en 3.75 m con lote número 32-1, y al poniente: en 3.75 m con calle Eje Nueve, teniendo una superficie del terreno: 64.31 m², y superficie construida: 128.64 m², valuado por los peritos nombrados en la suma de CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, en la inteligencia que le presente se aplicará una reducción del diez por ciento que prescribe el artículo 764 del Código Procesal Civil, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de mayor circulación en este distrito judicial, y en los estrados de este Tribunal. Se expiden a los 28 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz -Rúbrica

770-A1.-11 junio

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. IA 3653/05/97, JULIAN BECERRIL VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sierra Tlaxcala, lote 9, manzana 1, Radio Benito Juárez, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.53 m con terreno Baldío; sur: 7.93 m con terreno Sr. Antonio, oriente: 9.78 m con Sr. Luis Aguilar; poniente: 9.51 m con calle Tlaxcala. Superficie aproximada de 74.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. P.D. Mario F. Pedraza Flores.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. I.A. 615/25/97, GABINO DE LA ROSA NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.08 m con Manuel Sánchez de la Barquera; sur: 11.00 m con Prolongación Juárez; oriente: 20.38 m con Carlos Fonseca hoy Virginia Sandoval Gómez; poniente: 20.19 m con Clemente Barrera González hoy Ana Maria y Leticia Barrera González. Superficie aproximada de 244.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. I.A. 693/29/97, MA. ESTHER GOMEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Aguilas Reales; sur: 8.00 m con lote 20

hoy Guadalupe Méndez Zaragoza; oriente: 15.00 m con lote 4 hoy Ma. Esther Gómez Hernández; poniente: 15.00 m con lote 2 hoy Pedro Alanis Rodríguez. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. I.A. 726/30/97. SANTOS ANDRADE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.00 m con Severiano Ortiz; sur: 13.80 m con carretera a Santa Ana; oriente: 21.70 m con Rafael Villalba; poniente: 28.40 m con Zeferino Galvés. Superficie aproximada de 410.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. I.A. 1763/89/97. TIMOTEO GARCIA PAREDES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col Francisco I. Madero, 3ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Nicolasa García de Rafael; sur: 20.00 m con José Hernández Luna; Cirilo Robledo y Luciana García Paredes; oriente: 14.00 m con calle Morelos; poniente: 12.86 m con Timoteo García Paredes y propiedad privada. Superficie aproximada de 268.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. I.A. 1770/90/97. TOMAS GARCIA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.80 m con privada particular; sur: 14.30 m con Lauro García; oriente: 17.00 m con Francisco Sánchez; poniente: 17.00 m con Salvador Sánchez. Superficie aproximada de 247.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. I.A. 2122/98/97. DELIA HERRERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 25, Colonia El Cerrito, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.84 m con zanja Federal; sur: 11.00 m con calle Morelos; oriente: 47.75 m con Facundo Arrieta; poniente: 46.95 m con Silvestre Reyes. Superficie aproximada de 468.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. I.A. 2765/142/97. FELIPA MELCHOR PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 363, Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.50 m con Eduardo Rentería Méndez; sur: 23.00 m con Antonio García Garibay; oriente: 5.91 m con calle Morelos; poniente: 5.91 m con Autopista México-Pachuca. Superficie aproximada de 140.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. I.A. 3480/169/97. GENOBIO JUAREZ NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San José Jajalpa, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con Roberto Estrada Reyba; sur: 15.00 m con propiedad privada; oriente: 11.00 m con calle Toluca; poniente: 11.00 m con Leoncio López. Superficie aproximada de 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 894/97. MARIA REGINA GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m linda con María Inés Gutiérrez Tapia; sur: 59.00 m linda con María Nieves Gutiérrez; oriente: 27.50 m linda con Rómulo Sánchez; poniente: 28.00 m linda con cerrada particular. Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1,651.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. 891/97, MARIA NIEVES GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 59.00 m linda con Ma Regina Gutiérrez Tapia; sur: 57.00 m linda con Callejón San Felipe; oriente: 27.50 m linda con María Alcántara; poniente: 28.00 m linda con cerrada particular. Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1,609.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 865/97, JOSE ISABEL CANO GAMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 63.00 m linda con Benita Gamez; sur: 73.00 m linda con Francisca Aguilar; oriente: 88.00 m linda con Rosa de Rivera; poniente: 90.00 m linda con Lauro Gamez. Predio denominado Teopancuillapa 2o. Superficie aproximada de 6,052.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 869/97, JORGE SACRE ABRAHAM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 31.70 m linda con calle sin nombre; sur: 31.20 m linda con Dario Sánchez Pérez; oriente: 12.00 m linda con Antonio Palacios Díaz; poniente: 12.00 m linda con calle Abejas. Predio denominado Techa. Superficie aproximada de 377.00 m², con construcción 63.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 875/97, EUFEMIA CASIANO DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Bartolo, Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 114.00 m linda con Bonifacio Bravo; sur: 152.00 m con Nicanor Vargas;

oriente: 80.00 m linda con Feliciano García, poniente: 133.00 m linda con Julián Jiménez. Predio denominado Tlancochapa. Superficie aproximada de una hectárea cuarenta y una áreas sesenta y cuatro centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 876/97, RAMON JIMENEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 357.00 m linda con Julián Jimenez y Nicolás Carrasco Bautista; sur: 354.00 m con Emilio Ortega García; oriente: 84.00 m con el mismo Emilio Ortega García; poniente: 90.00 m con Valera Peña. Predio denominado Jaguey Viejo. Superficie aproximada de 3-09-28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 877/97, RAMON JIMENEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 99.50 m con Angel Jiménez; sur: 66.00 m linda con Camino Real; oriente: 216.50 m linda con Angel Jiménez; poniente: 203.00 m con Emilio Ortega. Predio denominado Santa Cruz. Superficie aproximada de 1-73-55 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 878/97, RAMON JIMENEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 118.50 m con Eulalia Jiménez; sur: 141.00 m con Ramón Jiménez; oriente: 93.75 m con Juan Carrasco; poniente: 82.50 m con Carmen Jiménez. Predio denominado San Isidro. Superficie aproximada de 11,433 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 879/97. RAMON JIMENEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 73.00 m con Barranca; sur: 73.00 m con Bonifacio Bravo; oriente: 210.00 m con Feliciano y Emilio Garcia Flores, poniente: 210.00 m con camino. Predio denominado Barranca. Superficie aproximada de 1 53.30 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 889/97. ANGEL GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 62.50 m linda con Biliulfo Gutiérrez Tapia; sur: 60.00 m linda con Ramiro Gutierrez Tapia, oriente: 28.00 m linda con cerrada particular; poniente: 28.75 m linda con Lorenzo Sánchez. Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1 739.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2760.-11. 16 y 19 junio

Exp. 890/97. MARIA INES GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 62.50 m linda con María de la Paz Gutierrez Tapia, sur: 60.00 m linda con María Regina Gutiérrez Tapia, oriente: 27.50 m linda con Rómulo Sánchez; poniente: 28.00 m linda con cerrada particular. Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1,699.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2760.-11. 16 y 19 junio

Exp. 892/97. RAMIRO GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 60.00 m linda con Angel Gutiérrez Tapia; sur: 59.00 m linda con Filiberto Gutiérrez Tapia; oriente: 28.00 m linda con cerrada particular; poniente: 28.75 m linda con Lorenzo Sánchez. Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1,689.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 893/97. FILIBERTO GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 59.00 m linda con Ramiro Gutiérrez Tapia; sur: 57.00 m linda con Callejón de San Felipe, oriente: 28.00 m linda con cerrada particular; poniente: 28.75 m linda con Lorenzo Sánchez. Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1,647.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2760.-11. 16 y 19 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 221/97 HERMELINDO ANTONIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 202.75 m colinda con Hipólito Cruz Diego, al sur: 529.90 m colinda con José Santos López y Eneidino Morales López, al oriente: 663.30 m colinda con Leopoldo Antonio Flores e Hipólito Diego Cruz, al poniente: 690.65 m colinda con Fausto Flores López y Mario Jacinto Marcos. Superficie aproximada: 24-79-92 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 207/97. OLIVIA FLORES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Limón en San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 65.00 m colinda con Hermenegildo Calixto Costilla, al sur: 186.00 m colinda con Anicasia Flores Salinas y los divide una barranca y sigue la propiedad de la señora Luz Solórzano Santos, al oriente: 434.00 m colinda con Amalia Santos López y los divide una cerca de alambre, al poniente: 702.00 m colinda con Marciana Flores Salinas y los divide una lomita y una barranca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 208/97. CRECENCIANO EUSEBIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerro del Chirimoyo en San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 180.00 m colinda con Marcos Chávez Santos, al sur: 420.00 m colinda con Agustina Eusebio Santos, al oriente: 1000.00 m colinda con Adalberto López Marcial y Margarita Eusebio Santos, al poniente: 412.00 m colinda con Marcos Chávez Santos.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760 -11, 16 y 19 junio.

Exp. 209/97. LUCIA SOLORZANO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Mesa y La Guija de San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 375.00 m colinda con Bernabé Santos Morales, al sur: 183.20 m colinda con Silvano Santos, al oriente: 206.80 m colinda con Pedro Luis, al poniente: 178.00 m colinda con propiedad de la vendedora y Bernabé Santos.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760 -11, 16 y 19 junio.

Exp. 210/97. DELFINA ANTONIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 158.00 m colinda con Miguelina Antonio Santos, al sur: 135.00 m colinda con Hermelindo Antonio Santos, al oriente: 265.00 m colinda con Tomás Antonio Santos, al poniente: 240.00 m colinda con Miguelina Antonio Santos. Superficie aproximada: 03-69-91 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760 -11, 16 y 19 junio.

Exp. 211/97. HERMELINDO ANTONIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Parota Santa María de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 428.60 m colinda con Aureliano Antonio, al sur: 329.15 m colinda con Gregorio Crescencio Santos, al oriente: 90.70 m colinda con Barranca del Chirimoyo, al poniente: 290.80 m colinda con Ponciano Antonio León. Superficie aproximada: 7-22-70 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760 -11, 16 y 19 junio

Exp. 212/97. PONCEANO ANTONIO LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 243.00 m colinda con Juan Marcial Marcos, al sur: 816.00 m colinda con Miguelina Antonio Santos, al oriente: 829.00 m colinda con Hermelindo Antonio Santos, al poniente: 459.00 m colinda con Rosa Crescencio Gabino Superficie aproximada: 34-09-98 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760 -11, 16 y 19 junio.

Exp. 213/97. CAYETANO DOMINGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 355.00 m y colinda con Cirilo López y los divide unas piedras Guijas y una Peña, al sur: 456.00 m colinda con Cirilo López Tinoco, al oriente: 270.00 m colinda con Cirilo López Tinoco y con una barranca, al poniente: 329.00 m colinda con Vicente López Tinoco y los divide una barranca. Superficie aproximada: 12-14-47 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760 -11, 16 y 19 junio.

Exp. 214/97. EFREN SANCHEZ LUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encinos Verdes, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 384.00 m colinda con la Barranca, al sur: 635.00 m colinda con los Sres. Felipe Lujano Arellano y Efrén Sánchez Lujano, al oriente: 40.00 m colinda con José Puntos Castañeda, al poniente: 218.00 m colinda con Juan Sánchez Gaspar.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760 -11, 16 y 19 junio.

Exp. 215/97. MIGUEL LUJANO AVILEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encinos Verdes, Arballo Pantoja, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 212.00 m colinda con Felipe Lujano, al sur: 154.00 m colinda con el Río

de Ixtapan, al oriente. 276.00 m colinda con Ejido de Ixtapan, al poniente. 252.00 m colinda con Reyno Puntos. Superficie aproximada: 04-83-12 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 216/97. LORENZO LUJANO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Encinos Verdes del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 130.00 m colinda con Felipe Lujano Arellano, al sur: 250.00 m colinda con Nicéforo Lujano Avilez, al oriente: 238.00 m colinda con Joel Sánchez Lujano, al poniente: 200.00 m colinda con Felipe Lujano Vázquez. Superficie aproximada: 04-16-10 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 217/97. MAXIMO JAIMES LUIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 180.00 m colinda con Lucía Solórzano Santos, al sur: 182.00 m colinda con Hermenegildo Santos, al oriente: 138.00 m colinda con Pedro López Flores, al poniente: 150.00 m colinda con Alfonso Costilla Solórzano. Superficie aproximada: 2-60-64 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 218/97. INOCENTE SANTOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 220.00 m colinda con Amalia Santos, al sur: 207.00 m colinda con Heleodoro León, al oriente: 425.00 m colinda con Marcos Santos, al poniente: 240.00 m colinda con Guillermo Huertas. Superficie aproximada: 7-09-88 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 219/97. VICENTE LOPEZ MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 75.00 m colinda con Martín López, al sur: 79.00 m colinda con Jesús López, al oriente: 115.00 m colinda con la Peña y Othon Morales, al poniente: 62.00 m colinda con Martín López. Superficie aproximada: 6,814.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11 16 y 19 junio

Exp. 220/97. BENITA SANTOS JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 175.00 m colinda con Miguelina Antonio Santos, al sur: 240.00 m colinda con Hermelindo Antonio Santos, al oriente: 220.00 m colinda con Benita Santos Juárez, al poniente: 212.00 m colinda con Delfina Antonio Santos. Superficie aproximada: 04-48-20 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 222/97. PONCEANO ANTONIO LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 250.00 m colinda con Guadalupe Antonio B., al sur: 454.00 m colinda con Mario Jacinto Marcos, al oriente: 411.00 m colinda con Rosa Cresencio Gregorio, al poniente: 83.00 m colinda con Guadalupe Antonio Ventura. Superficie aproximada: 08-69-44 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 223/97. DELFINA ANTONIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 26.00 m colinda con Concepción Flores y Ponciano A., al sur: 104.00 m colinda con Mario Jacinto, al oriente: 200.00 m colinda con Hermelindo Antonio y Ponceano Antonio, al poniente: 140.00 m colinda con Concepción Flores. Superficie aproximada: 01-10-50 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. 224/97. MARIA MORALES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Aguacate, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 102.00 m colinda con carretera, al sur: 460.00 m colinda con Alfredo López Morales, al oriente: 439.00 m colinda con Juan Morales Marcos, al poniente: 300.00 m colinda con Mónico Morales Anacleto. Superficie aproximada: 10-38-29 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 225/97. SILVIANO LAUREANO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Aguacate del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 461.00 m colinda con Esperanza Morales, al sur: 731.00 m colinda con Leonilo Ortiz, al oriente: 218.00 m colinda con Alfredo López, al poniente: 358.00 m colinda con Leodegario Domínguez. Superficie aproximada: 17-16-48 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 226/97. ARISTEO LOPEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Aguacate de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 182.00 m colinda con Juan Morales Marcos, al sur: 82.00 m colinda con Juan Morales Marcos, al oriente: 160.00 m colinda con Juan Morales Marcos, al poniente: 320.00 m colinda con Alfredo López Morales. Superficie aproximada: 3-16-80 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 638/97. JOSEFINA PEREZ MENDOZA COMO ALBACEA DE LA SUCESION DE SILVINO ALCALA SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio del Salitre, municipio de Tenancingo, distrito

de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 37.45 m con Román Hernández antes Jovita Gómez, al sur: 37.00 m con camino al Desierto del Carmen, al oriente: 36.15 m con Ubalda Alcalá Segura, Osea la otra mitad del terreno, al poniente: 34.44 m con el Cementerio de la Capilla del barrio. Superficie aproximada: 1,313.85 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. 636/97. INOCENTE JUVENAL MONTERO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "Potrero de Marino Reza", Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 104.70 m con Pedro Montero Reza, al sur: 111.53 m con María Guadalupe Reza Sotelo de Pedraza, al oriente: 31.60 m con calle vecinal y Pedro Montero Reza, al poniente: 44.00 m con Epifanio Reza Montero. Superficie aproximada: 4,086.94 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 639/97. JOSE GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 199.00 m con Nicolás García Pérez, sur: 194.00 m con Leonor Castañeda Vda. De García, oriente: 37.00 m con barranca que corresponde a la misma propiedad, poniente: 38.00 m con un camino. Superficie aproximada de: 7,369.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 634/97. FOSELA AYALA AYON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Demarcación de Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 119.50 m con Bruno y Paula Martínez, sur: dos líneas: 87.70 m con Salvador y Gerardo Martínez, 53.20 m con Reyna Molina, oriente: dos líneas: 39.50 m con Reyna Molina, 13.20 m con Bruno Martínez, poniente: 145.40 m con Cándido Ayala y Ramiro Pedroza. Superficie aproximada de: 11,164.31 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. 635/97. SALVADOR MONTERO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje "Tlacolol", en Ahuacatitlan, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 156.66 m con Pedro Montero Reza y Manuela Sotelo Estrada, sur dos líneas: 6.00 m con Manuela Sotelo Estrada, 156.87 m con herederos de Crispiniano Reza, oriente 94.66 m con Teófilo Lugo, poniente dos líneas: 6.00 m con Manuela Sotelo Estrada, 73.55 m con Reyna Sotelo y Manuela Sotelo. Superficie aproximada de 13,917.56 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O

Exp. 420/97. GABRIEL CABALLERO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo mide y linda; norte: 1,012.00 m con David Caballero, Enrique del Río y Baudelio Caballero Plata, sur: 1,070.00 m con Gabriel Caballero de Paz, oriente: 40.00 m con Francisco Caballero Plata, poniente 35.00 m con David Caballero Hernández. Superficie aproximada de 42,500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 9 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 3678/97. SERGIO GONZALEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con María del Carmen Reyes, al sur: 25.00 m con Lázaro Reyes, al oriente: 54.00 m con Porfirio Paulino, al poniente: 54.00 m con carretera Toluca-San Pablo. Superficie aproximada de: 1,350.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2795.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 3677/97. LUCIO DURAN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Tláloc S/N, "Rancho de Maya", en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 12.20 m con Teresa Alarcón Terrón, al sur: 12.20 m con María de los Angeles Alarcón Nava, al oriente 11.56 m con calle Tláloc, al poniente: 11.56 m con José Montoya Mulhia. Superficie aproximada de 141.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2787.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 4385/97. C. JESUS HUMBERTO NAVA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Toluca, Esq. Con calle Guerrero, San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 5.40 m con Alberto Garduño Pérez, al sur: 4.20 m con calle Guerrero, al oriente: 17.60 m con Antonio Espinoza e Ignacio Noyola, al poniente: 16.70 m con Avenida Toluca. Superficie aproximada de: 72.66 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2779.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 4383/97. SANTIAGO GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Ezquivel S/N, en San Juan Tilapa, distrito y municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con Camilo Martínez, al sur 10.00 m con Roberto Martínez, al oriente: 20.00 m con Roberto Martínez, al poniente: 20.00 m con Guadalupe Corona. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2780.-11, 16 y 19 junio

Exp. 4378/97. C. BERNARDO LAZCANO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje La Joya de esta localidad y carretera a San Felipe Tlalmimilolpan, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 69.70 m con Francisco Albarrán, al oriente: 92.30 m con carretera a San Felipe Tlalmimilolpan, al poniente: 62.90 m con David Delgado Jiménez. Superficie aproximada de: 4,215.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2792.-11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4387/97, MICAELA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle del Durazno, Colonia El Durazno, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.50 m con calle El Durazno, al sur: 10.00 m con Encarnación Martínez, al oriente: 23.20 m con Encarnación Martínez, al poniente: 17.30 m con Sra Merced Martínez. Superficie aproximada de: 227.812 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2765.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 4391/97, MARGARITO HERNANDEZ MIRELES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje El Durazno S/N, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.00 m con Domitila Martínez C., al sur: 13.00 m con Dolores Martínez Díaz, al oriente: 20.00 m con Antonio Espinoza Martínez, al poniente: 20.00 m con privada sin nombre. Superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2768.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 4392/97, MA DE LOS ANGELES GUTIERREZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Priv. El Durazno, Colonia El Durazno, San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 31.60 m y linda con la señora Antonia Gutiérrez Cárdenas, al sur: 32.90 m y linda con el señor Onofre Gutiérrez Cárdenas, al oriente: 22.00 m y linda con Privada del Durazno, al poniente: 20.50 m y colinda con la señora Elena Martínez. Superficie aproximada de: 669.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2769.-11, 16 y 19 junio

Exp. 4382/97, C. EDGAR EDUARDO PLIEGO SALDAÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Capilla de Guadalupe, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con el señor Agustín Lázcano, al poniente: 15.00 m con el señor Justo Jiménez. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2773 -11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4384/97, C. ROBERTO RUEDA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Juan Hernández Cuevas, al sur: 15.00 m con barranca, al oriente: 15.00 m con Manuel Gutiérrez, al poniente: 15.00 m con Emma Hernández de Jiménez. Superficie aproximada de: 225.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2774 -11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4376/97, NICOLAS BARRERA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 17.50 m con Sr. Ramón Rojas, al sur: 17.50 m con Sr. Juan Monroy, al oriente: 20.30 m con calle Venustiano Carranza, al poniente: 19.65 m con señor Mariano Lázcano. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2789.-11, 16 y 19 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 4
TLALNEPANTLA, MEXICO
FE DE ERRATAS**

En avisos notariales publicados el día 24 de febrero y 5 de marzo pasado dice: Sucesiones testamentarias de los señores BLANCA GEIGER WINBLUM DE GARDOS Y PEDRO GARDOS GROSS, debe decir: Sucesiones testamentarias de los señores BLANCA GEIGER WEINBLUM DE GARDOS Y LADISLAO GARDOS GROSS.

LIC. ANTONIO MALUF GALLARDO.-RUBRICA

NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

771-A1.-11 junio.